

2022, Año de Ricardo Flores Magón

“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”

Querétaro, Qro., a 5 de febrero de 2022.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Mensaje pronunciado en la ceremonia del 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizada en el Teatro de la República.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación.

Ministro presidente, Arturo Zaldívar.

Licenciado Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro.

Senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado de la República.

Jefa de Gobierno, gobernadoras y gobernadores.

Compañeras y compañeros del gabinete.

Personas que nos acompañan.

Hoy de encontramos en este salón donde hace 105 años los Constituyentes del 1917, otorgaron a la patria la Constitución que ha

sido considerada según algunos estudiosos, como la más radical de su época en el mundo.

Apelando a la discusión pública que mantuvimos hace algunas semanas sobre lo radical, retomamos con convicción que la acepción implica transformar de raíz, de fondo.

Es que, en efecto, la Constitución de Querétaro, al ser la primera en incluir garantías sociales y derechos colectivos que fueron producto de demandas populares de la tercera transformación, es definitivamente radical; un pacto político, pero sobre todo uno social, en su sentido más amplio.

El texto constitucional de 1917, sepultó formalmente las prácticas antidemocráticas oscurantistas de la dictadura, validó la demanda del “sufragio efectivo, no reelección”; erigiendo a estos como baluartes de la democracia que hoy en día practicamos.

Asimismo, incluyó una visión ordenada de la división de poderes y nos dotó del derecho inalterable que tenemos los mexicanos de ostentar la soberanía nacional.

Al tratarse de un texto postrevolucionario, fue apremiante plasmar las demandas de los sectores campesinos y trabajadores, mismos que protagonizaron la lucha de las divisiones armadas en las diferentes etapas.

Quiero resaltar en esta conmemoración, una de las discusiones constituyentes por su extrema vigencia en nuestros días: la del dominio de la nación sobre los bienes del subsuelo, concretada, a pesar de los conservadores y de los intereses extranjeros, en el artículo 27.

Una constitución se puede definir de diferentes formas, también desde diferentes perspectivas, algunos las han clasificado, otros cuantos les han dado concepciones sociológicas, políticas, por supuesto jurídicas y estructurales.

Sin embargo, además de contar con una norma suprema que contenga la garantía de derechos fundamentales asegurada y la separación de poderes definida, una Constitución tiene que ser el reflejo de su pueblo y sus circunstancias, porque debe estar lista para adaptarse a la realidad social en beneficio y solo en beneficio de la nación.

Por eso es que, a partir de 2018, a poco más de 100 años de haberse promulgado la Constitución que hoy nos rige, se pusieron en marcha una serie de reformas, que, como lo expresó el Presidente López Obrador en este recinto, podrían considerarse en su conjunto como una nueva Constitución; cumpliendo el compromiso demandado en la propia evolución política y social del pueblo de México.

La austeridad; el castigo a la corrupción y el fraude electoral; la creación de la Guardia Nacional para pacificar al país; la paridad hacia la igualdad sustantiva; el bienestar social para todos a través del derecho a la pensión de adultos mayores, al estudio para los jóvenes y a la salud; la profundización democrática hoy participativa y directa mediante instrumentos como la consulta popular y la revocación de mandato.

Todas ellas, modificaciones lo suficientemente trascendentes que llevan en sí, la construcción de una nueva patria.

Ser legislador en los tiempos de transformación es un honor y una responsabilidad magna.

Nunca debemos olvidar la fortuna de haber sido llamados a este episodio de la historia, esa historia que, como dijo Salvador Allende, es nuestra y la hacen los pueblos, los que, como el nuestro, no han dejado de luchar por la construcción de esa patria que todas y todos soñamos.

Muchas gracias.

--ooOoo--